



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

---

## CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

**INFORME DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**  
**DILIA ANTOLINA GALINDEZ**  
Profesional Especializada con funciones de CI  
**PERIODO: 30 DE AGOSTO AL 30 DE DICIEMBRE 2017**

**Publicó: LENIN EDGARDO CONTRERAS GARCIA**  
Técnico de Sistemas.

**DR. LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA**  
Contralora Departamental.

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)





---

## **INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO CON CORTE A 30 DE DICIEMBRE DE 2017**

### **INTRODUCCION**

La profesional especializada con funciones de Control Interno de la Contraloría departamental de Arauca, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011: “Estatuto Anticorrupción”<sup>1</sup>, publica el tercer informe cuatrimestral de la vigencia 2017 sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Contraloría departamental de Arauca, con fecha de corte 30 de diciembre de 2017.

El contenido de este documento describe los principales logros y avances de la evolución del Sistema de Control Interno de la Contraloría departamental de Arauca.

### **CONTROL INTERNO**

El Control Interno es un Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad con el fin de procurar de que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de la políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

### **MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI**

El Modelo Estándar de Control Interno proporciona una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en las entidades del Estado, cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado.

### **COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL**

Realizada las sensibilizaciones de cada uno de los procesos mediante reuniones en el despacho con la contralora cada mes, se continua con la aplicación de cada uno de los elementos del MECI actualizado, así mismo seendió informe al DAFP correspondiente a la encuesta del FURAG.

La Contraloría Departamental de Arauca tiene garantía de los servicios que presta, determina bien las responsabilidades en cada uno de sus procesos, precisando

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)





También sus diferentes niveles de autoridad.

En cuanto al Desarrollo del talento humano; se mantiene la actualización del manual de funciones, manual de procesos, se ejecuta el plan de capacitación conforme a lo programado donde participaron todos los funcionarios de la entidad en todos sus niveles, la contraloría departamental de Arauca realiza múltiple esfuerzo en la realización de capacitación a sus funcionarios en razón a que, por la ubicación geográfica, cada capacitación genera viáticos y gastos de transportes.

El programa de bienestar social y estímulos se ejecutó en su totalidad, a través del fondo de bienestar social creado por ordenanza, en su totalidad. La alta carga laboral, siempre será el impedimento de la ejecución del programa de bienestar social en un tiempo diferente al de fin de año.

Como mecanismos de control sobre la creación de la cultura organizacional y sobre procesos administrativos y operativos y de seguimiento de la entidad pública se han desarrollado acciones a la mejora continua de los mismos así:

Los elementos de control se interrelacionan para crear una conciencia de control orientados al cumplimiento de nuestra misión y con un impacto directo en la planeación, los procesos y el mejoramiento continuo.

Se tiene adoptado el Plan estratégico institucional “**CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**” para el periodo 2016 – 2019, siendo este el norte de nuestras actividades a desarrollar por la entidad durante este cuatrienio.

Plan al que se le viene realizando seguimiento anual de acuerdo con la gestión formulada por la actual contralora departamental la doctora **LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA**.

Dentro de este plan y el Plan anticorrupción también se realizaron los seguimientos necesarios, a todas y cada una de las actividades de participación ciudadana, actividad que durante la presente vigencia tuvieron actividades como, capacitaciones, audiencias, rendición de cuentas, visitas especiales entre otras.

En la página web de la entidad se publica semestralmente el seguimiento a las quejas recepcionadas y al trámite respectivo a cada una de estas de acuerdo con los lineamientos de la ley 1474 de 2011 y la ley 1755 de 2015

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)





### **Dificultades:**

La alta carga laboral y la deficiencia de los recursos económicos y humanos se reflejan en el cumplimiento de las labores misionales, administrativas.

El cumplimiento de los planes programados para cada vigencia, se atrasan en ciertas ocasiones, y en el peor de los casos no se logra la cobertura de ellos, el poco recurso humano que hay ejerciendo labores misionales, ejercen a su vez labores administrativas y de seguimiento a participación ciudadana, es necesario realizar una redistribución de funciones con urgencia, a fin de distribuir equitativamente funciones y responsabilidades durante la vigencia de 2018.

### **ELEMENTOS ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ETICOS:**

La Contraloría Departamental de Arauca cuenta con su código de ética actualizado y socializado en la entidad y se encuentra publicado en la página web de la entidad.

### **Avances concluidos en el 2017:**

En el proceso de construcción del plan estratégico institucional, se ajustaron los principios y valores de la Contraloría, así como su misión y visión; y con fundamento en estos se formularon los objetivos estratégicos, las estrategias y las metas alcanzadas. Es importante resaltar la toma de conciencia de la alta dirección frente al logro de los objetivos propuesto por la contraloría departamental.

Dentro de lo avance se observó un significativo cumplimiento del plan estratégico planteado en relación con la participación ciudadana, el trámite de quejas durante la presente vigencia, avanza significativamente, en razón a que nos encontramos con un PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ACTUALIZADO, en cumplimiento de la ley 1755 de 2015 y las recomendaciones realizadas en trabajo de campo por la AGR con ocasión de desarrollo de la auditoria regular correspondiente a la vigencia anterior y así en el proceso de coadyuvancia de la AGR avanzamos en la mejora continua en varios procesos de la entidad. En lo que se tiene el resultado de la rendición de cuenta de la entidad con presencia de la Auditora, en el marco de las auditoria visibles. En esta se presentaron las juntas de acción comunal y sus presidentes de lo cual se obtuvo un pronunciamiento favorable a nuestra entidad en la misión institucional encomendada.

Igualmente, esta entidad de control continua con la campaña de acompañamiento a las comunidades y se está llegando a cada uno de los municipios del

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
**GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

---

departamento con el objetivo e incentivar a cuidar los recursos públicos que son los recursos de todos y del futuro de las futuras generaciones.

En este sentido es de resaltar que durante la vigencia 2017 se inició con la visita a los planteles educativos con el fin de posesionar a los contralores estudiantiles, con el fin de dar ejecución a la ordenanza que así lo aprobó en la vigencia anterior.

La contralora y su equipo de trabajo hizo presencia en varios municipios con el fin de atender de primera mano las quejas que presentaban riesgo alto y que se podían prevenir alguna situación que lamentar.

Se atendió con presencia de los funcionarios de la contraloría las audiencias públicas de la rendición de cuenta de las alcaldías de los diferentes municipio del departamento de Arauca correspondiente a la vigencia de 2017.

A la fecha del corte del presente informe contamos con la vigencia de tres convenios de cooperación estratégica como son; los firmados con la universidad cooperativa, contraloría de Cundinamarca, y el SENA.

Con gran satisfacción se ha podido atender varias denuncias en desarrollo del proceso de participación ciudadana, se resalta por ejemplo, la vereda los regaderos del municipio de Tame, en Puerto Jordán, hoy tiene energía gracias a la gestión de nuestra entidad ante la denuncia número 021 del año inmediatamente anterior, el hogar geriátrico del municipio de Arauquita se realizó seguimiento, la maquinaria amarilla del municipio de Arauquita se encuentra operando gracias a nuestra gestión donde se conminó a la administración a realizar acciones contundentes para la operatividad de la misma, cumpliendo con el objeto social para lo cual fue comprada, es así como nació la empresa COVIMAR, del municipio de Arauquita, la cual se encuentra operando la maquinaria e inicia a rendir cuenta a nuestra entidad, de tal manera que se está optimizando los recursos del Estado en pro del mantenimiento y recuperación de las vías rurales en ese municipio, sin que el Estado siga siendo paternalista.

De igual manera se realizó seguimiento a la gasificación del municipio de Tame, de lo cual ya se ven resultados, en estos momentos se encuentran operando la planta de GAS y un gran número de la población del municipio de Tame cuenta con el GAS domiciliario.

De igual manera se lleva acabo la ejecución del PGA conforme a lo programado para la vigencia 2017, se realizó visita a todas las dependencias donde se observó un normal funcionamiento de los procesos.

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



## **VISION:**

La Contraloría Departamental de Arauca logrará el reconocimiento de la comunidad como un órgano de control eficiente y efectivo en la vigilancia fiscal de los recursos públicos del departamento.

## **MISION:**

Vigilar, analizar, evaluar y recomendar en términos de eficiencia, efectividad, eficacia, economía equidad e impacto ambiental la gestión de la administración Departamental, sus municipios, entes descentralizados y particulares que administren fondo y bienes del Estado.

La gestión de la contraloría departamental de Arauca se ejecutó cumpliendo los principios rectores de la administración pública establecidos en el artículo 209 de la constitución política de Colombia, y los funcionarios adicionalmente deben seguir los principios y valores establecidos en el código de ética.

## **Subsistema Control de evaluación:**

La entidad está en la capacidad de subsanar los hallazgos negativos de orden administrativo, con el propósito de adecuar la gestión fiscal a los principios de economía, eficiencia, equidad o de mitigar el impacto ambiental.

En la realización de la evaluación del sistema de control interno se realizó en cumplimiento de los objetivos institucionales, en forma independiente se formularon recomendaciones de ajuste en oportunidades de forma verbal, en reunión soportada con acta, a los procesos y procedimientos según las evidencias y criterios sobre el grado de cumplimiento de los objetivos.

La contraloría contó con los elementos necesarios en cada una de las dependencias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El poco recurso humano siempre será la dificultad que encontraremos en esta entidad para el cumplimiento del 100% de los objetivos institucionales, al igual que el cumplimiento de la cobertura del 100% de nuestra misión institucional.

## **Estado General del Sistema de Control Interno:**

La Contraloría Departamental de Arauca posee un sistema de Control Interno que alcanza la sostenibilidad y el mejoramiento del Sistema a través del tiempo, lo que

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
**GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

conlleva la adopción de comportamientos y disciplinas por parte de nivel directivo y los funcionarios de la entidad que exhorten por el mejoramiento continuo de cada uno de los elementos y componentes, de tal forma que año a año se puede apreciar el mejoramiento del mismo.

Los resultados obtenidos permiten al nivel directivo y a todos los funcionarios a que en equipo sigan verificando la existencia de sus elementos de control para la efectividad en los procesos, que se convierta en un proceso en el cual todos participan y ejecutan procedimientos, según el grado de responsabilidad y autoridad de su operacionalización.

En atención al mejoramiento continuo de acuerdo con los resultados obtenidos, la oficina de control interno seguirá interactuando en cada uno de los procesos en la medida del tiempo disponible y procesos puntuales en razón a la alta carga laboral en los procesos misionales.

Es necesario precisar que el mejoramiento es visible pese a las limitaciones del recurso humano, de lo cual se corrobora por parte de la AGR Cúcuta. También se destaca el alto grado de responsabilidad de cada uno de los funcionarios en los procesos que se realizan, El potencial humano de la Contraloría Departamental es altamente calificado, con criterios de responsabilidad y pertenencia a la institución y con empeño en el cumplimiento de las labores asignadas a cada uno de ellos, responsabilidad que se refleja en las actuaciones cada día, sin embargo las exigencias día a día requiere de más compromiso de unos funcionario, de lo cual seguramente el despacho de la contralora tomara los correctivos necesarios al respecto.

**DILIA ANTOLINA GALINDEZ**  
**Profesional Especializada con Funciones de CI**

**LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA**  
Contralora Departamental de Arauca

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**